

MINUTA NÚMERO 8
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Centro GLAM Sala de la Constitución de las instalaciones del Congreso del Estado, así como en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Dessire Angel Rocha, Lilia Margarita Rionda Salas y Janet Melanie Murillo Chávez. Incorporándose el diputado Martín López Camacho en el desarrollo del punto cuatro del orden del día. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las veinte horas con cuarenta y dos minutos del nueve de diciembre de dos mil veintidós. -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, y con la dispensa de lectura de la minuta número siete correspondiente a la reunión celebrada el ocho de noviembre del año dos mil veintidós, se sometió a votación, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin intervenciones. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia señaló estar enterados y agradeciendo sobre las comunicaciones y correspondencias. Señalando además que las opiniones motivo de las mismas han sido analizadas durante el presente proceso de dictaminación. - - - - -

Acto seguido y habiéndose otorgado la correspondiente dispensa de lectura la presidencia de comisión puso a consideración el dictamen relativo a la iniciativa de Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (ELD 281/LXV-I). Sin intervenciones la propuesta se sometió a votación en lo general, resultando aprobado por tres votos a favor y voto en contra por parte de la diputada Dessire Angel Rocha. En lo particular fueron aprobadas, por unanimidad, las reservas propuestas por la Diputada Irma Leticia González Sánchez, por el Diputado Martín López Camacho, así como por la Diputada Janet Melanie Murillo Chávez. - - - - -

En el punto relativo a los asuntos generales, con previo registro, la diputada Dessire Angel Rocha señaló que hubiese preferido que el proceso de discusión de esta ley se hubiese realizado de otra forma, habiendo incluido la participación de los empresarios desde el inicio no obstante que se hayan atendido algunos de sus comentarios, puntualizando que son los motivos de su voto en contra; por su parte la Diputada Irma Leticia González Sánchez indica que su voto a favor es en razón de la atención que se otorgó a diversos comentarios y propuestas realizadas en las reuniones con empresarios del sector, además por el compromiso del Secretario de Turismo para incluir a mas de ellos en el consejo para evolución y mejora del mismo sector; finalmente la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, agradece y reconoce trabajo de los integrantes de comisión, en un trabajo legislativo muy técnico para entregar una Ley que sirva para garantizar el cumplimiento y correcto desarrollo de las actividades de todos los actores en la materia. Sin mas intervenciones, la presidencia levantó la reunión a las veintiuna horas con cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----



Janet Melanie Murillo Chávez
Diputada presidenta



Lilia Margarita Rionda Salas
Diputada secretaria